



RESOLUCION DIRECTORAL N° 063 -2018/GOB.REG.HVCA/H.P-T.

Pampas, 09 de Febrero del 2018.

VISTO:



Que, con el Informe N° 001 - 2018/CAPACITACION/GOB.REG.HVCA/HOSPITAL. PAMPAS, de fecha 06 de febrero del 2018, emitido por la Unidad de Capacitación, Docencia e Investigación del Hospital de Pampas, donde da a conocer la proyección de un acto resolutivo, para aprobación del Plan de Desarrollo de Personas 2018 del Hospital de Pampas.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme al Artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional del capítulo XIV del Título VI sobre descentralización, concordante con el Artículo 31 de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.



Que, mediante Decreto Supremo N°009-2010-PCM, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1025, que aprueba normas de capacitación y rendimiento para el Sector Público y que establece que la planificación de las actividades de capacitación y evaluación de las personas al servicio del Estado, de cada entidad Pública se realice mediante la elaboración de un Plan de Desarrollo de las personas (PDP-2018)



Que, el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP-2018), es un plan de gestión que busca entre otros, mejorar las acciones de capacitación y evaluación conforme lo establecido y la Directiva y en los Lineamientos emitidos por SERVIR;



Que, mediante resolución de Presidencia Ejecutiva N°041-2011-SERVIR/PE, se aprueba la directiva N°001-2011-SERVIR/GDCR "Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado", el cual tiene como finalidad establecer lineamientos generales para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, en adelante PDP-2018, el cual permite la implementación de estrategias de desarrollo de capacidades más adecuadas a las necesidades de las entidades públicas y de esa forma contribuirá a la mejor continuidad de la administración pública;

Que, El Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado" el cual tiene como objetivo fortalecer las competencias del personal y desarrollo humano, a fin de garantizar un buen desempeño en los servicios de las diferentes áreas del Hospital de Pampas.



Que, mediante Resolución Directoral N° 062-2018/GOB.REG.HVCA/H.P.T. de fecha 09 de febrero del 2018 se conforma el Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de Personas al Servicio del Estado, a instancia del Área de Personal y lo propio sucede con la formulación del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP-2018), de conocimiento mediante informe del visto, debiéndose por tanto emitirse, acto resolutivo pertinente;

Que, con el Informe N° 001 - 2018/CAPACITACION/GOB.REG.HVCA/HOSPITAL. PAMPAS, de fecha 06 de febrero del 2018, emitido por la Unidad de Capacitación Docencia e Investigación del Hospital de Pampas, donde da a conocer la proyección de un acto resolutivo, para aprobación del Plan de Desarrollo de Personas 2018 del Hospital de Pampas.



Que, en virtud de lo antes indicado, y siendo necesario contar con un plan de gestión que busca entre otros, mejorar las acciones de capacitación y evaluación, conforme establece el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) 2018 del Hospital de Pampas, corresponde disponer mediante acto resolutivo la aprobación del citado Plan;

Que Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 212-2017/GOB.REG-HVCA/PR, se designa a partir del 05 de Junio del 2017, al **M.C. PEREZ CAMBORDA, José Mauricio**, en el cargo de Director del Programa Sectorial II del Hospital de Pampas, con los derechos, atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo; Resolución que modifica a la Resolución Ejecutiva Regional N° 196-2017/GOB.REG.HVCA/PR.;



Estando a lo dispuesto y;

Con el visto bueno de la Oficina de Administración, Unidad de Recursos Humanos Gestión de la Calidad y Asesoría Jurídica del Hospital de Pampas Tayacaja;



SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR, el "Plan Desarrollo de las Personas (PDP) 2018 del Hospital de Pampas, que en anexo a folios (18) dieciocho forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- DISPONER, que el Área del personal de la Entidad ejecute el "Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2018 del Hospital de Pampas"

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE;

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
HOSPITAL DE PAMPAS TAYACAJA

[Signature]
M.C. José M. Pérez Camborda
DIRECTOR

DIRECCION REGIONAL DE HUANCAMELICA

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2018

HOSPITAL DE PAMPAS



RESPONSABLES :

- **MC JOSE PEREZ CAMBORDA**
DIRECTOR DEL HOSPITAL DE PAMPAS
- **LIC. RUTH MIRIAM VASQUEZ SALAZAR**
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE CAPACITACION
DOCENCIA E INVESTIGACION
HOSPITAL DE PAMPAS



PAMPAS-2018



INTRODUCCION

Todos sabemos que las condiciones en que realizamos nuestro trabajo repercuten profundamente en la eficiencia y rapidez de nuestro trabajo lo que favorece en la recuperación de nuestros pacientes logrando así mejorar la salud de la población Tayacajina

Con capacitaciones continuas y de acuerdo a nuestras necesidades la atención al usuario interno ira mejorando cada vez más, también cuando se mejora el ambiente laboral haciéndolo más cómodo y agradable la producción ira en progreso.

Los procesos de capacitación debe ser continuos que nos lleven a ser más eficientes y competitivos por ende el personal en pleno debe participar en cada uno de estos eventos y aplicar todos los conocimientos adquiridos en la atención de cada paciente íntegramente y humanizado.

El presente Plan de Desarrollo de la Personas 2018 se ha realizado teniendo las necesidades de cada servicio según los informes presentados por las diferentes jefaturas de las Unidades Productoras de Salud del Hospital de Pampas con esto esperamos lograr resultados óptimos y mejoras en la atención al paciente a nivel de todos los servicios del Hospital de Pampas.

BASE LEGAL

- 1.- Ley universitaria N° 30220
- 2.- Decreto Ley N° 1023 Autoridad nacional del servicio civil, rectora del sistema administrativo de gestión de recursos humanos.
- 3.- Decreto Ley N° 1025 Ley SERVIR.
- 4.- Decreto Legislativo N° 276 Ley de bases de la carrera administrativa del sector público.

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2018

HOSPITAL DE PAMPAS

PRESENTACION:

El PDP anualizado 2018 del hospital de Pampas está elaborado de acuerdo a lo previsto en el PDP QUINQUENAL 2017 -2021, de acuerdo a la Directiva SERVIR, para el desarrollo de personas al servicio de la salud de la población de la Provincia de Tayacaja – Huancavelica.

Mediante este plan se está organizando los diferentes eventos de capacitación que se ira realizando durante todo el año 2018, al cual se espera la participación masiva de los trabajadores de este nosocomio; se tendrá en cuenta las normas vigentes de capacitación que lo emite SERVIR, y según lo establecido en el decreto legislativo N° 1025 y su reglamento D.S. N° 009-2010-PCM, facilitando al recurso humano de nuestra institución.

La institución tratara de conseguir ponentes de calidad nacional para que diserten los diferentes temas a tratar en los eventos, sabemos que una capacitación es un proceso de carácter estratégico aplicado de forma organizada y sistemática, mediante el cual se espera lograr que el personal adquiera o desarrolle sus conocimientos y los aplique en el quehacer cotidiano del trabajo.

JUSTIFICACION:

Si una institución de salud cuenta con recurso humano capacitado y actualizado, brindara una atención de calidad y un trato más humanizado; viendo al paciente como un ser integral.

Al realizar los cursos en base a las primeras causas de morbilidad de nuestra institución se buscan disminuir esta incidencia, y también modificaremos sus actitudes y la idiosincrasia que aún prevalece en nuestra población.

1.- ASPECTOS GENERALES:

1.1.- OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar las competencias de trabajo en equipo, pro actividad y mejora continua de los trabajadores del Hospital de Pampas.

1.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Modificar actitudes de trabajo para contribuir en la eficiencia de los tratamientos de las diversas patologías que se presentan en la jurisdicción
- Proporcionar información a los demás servicios para tener un trabajo en salud
- Actualizar los conocimientos en todas las áreas
- Contribuir a elevar el nivel de eficiencia individual y rendimiento colectivo
- Proporcionar al establecimiento de salud , profesionales altamente calificados y humanizados en la atención al paciente
- Estandarización en el manejo de las patologías que con mayor frecuencia se presentan
- Promover practicas adecuadas de bioseguridad de los trabajadores del Hospital lo que evitara la ocurrencia de infecciones intrahospitalarias
- Reducir accidentes de trabajo asegurando la salud de los trabajadores y usuarios del hospital

2.- EVALUACION:

Se ha tenido en cuenta la siguiente información:

A.- En relación a la evaluación de desempeño laboral de las personas que trabajan en el hospital de Pampas se ha encontrado en los resultados que nos brindó la oficina de recursos humanos que el 99% de los trabajadores ha obtenido una calificación de 99 a 100 de puntaje lo cual hace ver que este personal está el rubro de excelente trabajador. Este dato no es relevante para nuestro plan de capacitación.

B.- El Hospital tiene un ASIS del año 2015 pero a la fecha este no ha sido concluido y aun no tiene la aprobación de la Dirección, el ultimo aprobado es del 2013 cuya información ya está desfasada por lo que se ha recolectado información de la oficina de estadística e informática del Hospital.

C.- En relación a supervisiones realizadas durante el 2017 tanto de DIRESA O RED hacia el Hospital y, supervisiones internas solo hemos tenido 02 supervisiones

- La primera de salud ambiental pero que dentro de sus sugerencias no considera como alternativa de solución la capacitación
- La segunda de neonatología, en la cual hicieron hincapié que desde hace 2 años no se evidencia capacitación al personal.

Finalmente toda la información recabada se obtuvo de la oficina de estadística el cual está por estrategia que a continuación de detalla:

2.1.- EVALUACIÓN DIAGNOSTICA

Se utiliza cuatro 4 procedimientos de evaluación:

2.1.1. – Análisis estratégico de la institución

Los objetivos estratégicos y operacionales institucionales para el año 2018 son:

- a) CRED complemento de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años : se logró durante el año 2017 las siguientes coberturas:

Menor de un año: 163 niños controlados

De 1 año : 157 niños controlado

De 2 años a 3 años: 210 niños controlados

Tamizaje neonatal: con resultado: se logró 111 niños

- b) Se logró la suplementación con multimicronutrientes en los siguientes grupos:

EDAD	1ra	2da	3ra	4ta	5ta	6ta	7ma	8va	9na	10ma	11ava	12ava	TA
6-11 m	144	147	144	149	152	157							
1 año	4	5	5	6	8	12	163	160	159	161	173	174	173
2 años			1	2	6	10	12	13	13	15	16	16	23
3 años									2	3	5	9	10

Fuente: Datos obtenidos de unidad de estadística del hospital de Pampas 2017

- c) Vigilancia de la calidad de agua bacteriológicamente segura para consumo humano en la población en general:

Durante el año 2017 se realizó la evaluación de agua bacteriológicamente en la cual se obtuvo las siguientes conclusiones:

- Existen aguas contaminadas con coliformes de acuerdo a los resultados del análisis bacteriológico realizados para el presente informe
- La mayoría de las fuentes de agua están en buenas condiciones de salubridad, para el consumo humano de acuerdo a los resultados obtenidos para el presente informe.

Según el servicio de salud ambiental recomiendan lo siguiente:

- Las muestras de agua que fueron reportados positivo para el examen bacteriológico deberán realizar la limpieza, el tratamiento de desinfección correspondiente.
- Las muestras de agua que se reportaron con resultados negativos también deberán realizar la limpieza y desinfección por prevención.

- d) Vacunas completas de acuerdo a la edad en niños menores de 5 años:
Durante el año 2017 se logró los siguientes resultados:

Niños menores de 1 año protegidos:

VACUNAS	PROTEGIDOS
BCG	627
Vacuna HVB	713
Antipolio	150
Pentavalente	150
Rotavirus	160
Neumococo	164
Influenza	136

Fuente: datos obtenidos de la unidad de estadística hospital de Pampas 2017

En el caso de las vacunas BCG y HVB hay variación porque en algunos casos no se aplicó la BCG por tener peso menos de 2,500 gr. Y esta vacuna está contraindicada en niños con peso menor de 2.500 gr.

- e) Niños de 1 año:

VACUNAS	PROTEGIDOS
Neumococo	165
Vacuna SPR	142
Influenza	2
Neumococo	2
Antiamarilica	139
REF DPT	163
Ref APO	165

Fuente: datos obtenidos de la unidad de estadística hospital de Pampas 2017

- f) Atención integral ,oportuna periódica y continua a gestantes y puérperas :

Control pre natal

Edad	total	I Trim	II Trim	Atenciones	Controladas
12 a 17	25	11	14	141	15
18 a 29	77	61	16	785	84
30 a 59	52	46	6	443	48

Fuente: datos obtenidos de la unidad de estadística hospital de Pampas 2017

Atención del Puerperio

EDAD	PUERPERA CONTROLADA
12 A 17 años	11
18 a 29 años	99
30 a 59 años	48

Fuente: datos obtenidos de la unidad de estadística hospital de Pampas 2017

g) Atención integral oportuna y periódica y continua al recién nacido

Indicador	Numero
Atención inmediata del recién nacido	709
Tamizaje neonatal con resultado	111
Lactancia materna en la 1 ra hora	719
Contacto piel a piel con la madre	709
Control del recién nacido 4to control	162

Fuente: datos obtenidos de la unidad de estadística hospital de Pampas 2017

El recién nacido es beneficiario de varias evaluaciones, y exámenes para descartar enfermedades congénitas las cuales se están realizando a todos los niños que nacen en el hospital

h) Personas con discapacidad que reciben atención de rehabilitación en el Hospital de la región

Pacientes con discapacidad captados en campaña: 93

Pacientes con discapacidad que recibieron atención en el 2017: 2180

El hospital durante el 2017 realizo campañas para la captación de discapacitados y brindarles la atención que necesitan los cuales fueron beneficiados con tratamiento y terapias de rehabilitación.

i) Proporción de sintomáticos respiratorio identificados entre las atenciones en mayores de 15 años.

- 1117 atenciones
- 556 con 2 muestras

j) Porcentaje de personas atendidas en situación de emergencia y/o urgencia dentro de la Región.

- Total de pacientes atendidos en la emergencia : 5164

2.1.2. Pruebas de conocimientos sobre el sistema administrativo de inversión pública

En este aspecto el personal no ha realizado ningún tipo de prueba de conocimiento sobre el sistema administrativo de inversión pública, pues el 75 % de personal es asistencial y la prioridad son cursos y talleres en lo asistencial.

2.1.3. Evaluación del Desempeño

La evaluación del desempeño laboral en el Hospital de Pampas se realiza 2 veces al año en el cual en uno de los rubros se evalúa la asistencia a cursos, algunos se realizan en el mismo hospital y otros en cursos privados ; en algunos casos estos eventos no cumplen con los requisitos mínimos como es la hoja de asistencia, el pre test y post test, por lo que para el año 2018 se está elaborando un reglamento interno de la unidad de capacitación y, que la unidad de capacitación juntamente con la unidad de recursos humanos sean las encargadas de realizar la evaluación verificando horas de asistencia y que los certificados reúnan los requisitos necesarios recomendados por servir los cuales son :

- Auspiciado por una institución educativa (universidad)
- Un colegio profesional
- La unidad de capacitación del hospital de Pampas

2.1.4. Formatos de identificación de necesidades de capacitación

No se han elaborado formatos de identificación de necesidades de capacitación se ha optado por solicitar a las diferentes jefaturas de servicios y a los jefes de UPS, sus planes de capacitación de acuerdo a la necesidad de capacitación del personal a su cargo; quienes mediante un proceso de análisis de la práctica diaria juntamente con el personal a su cargo han determinado cuales son los temas de su necesidad de capacitación. Los cuales se detallan a continuación:

De acuerdo a un análisis realizado a cada uno de los planes que presento cada jefe de UPS se toma en cuenta los siguientes temas:

Nº	Temas a tratar	Servicio - UPS
1	Examen físico del recién nacido en relación a la referencia oportuna	CRED
2	Gestión en la dotación optima de medicamentos para la seguridad del paciente	Farmacia

3	Patología , anatomía y proyecciones del cuerpo humano	Radiología
4	Intervención de enfermería en el campo hospitalario	S. Enfermería
5	La Nutrición y su influencia en la recuperación del paciente hospitalizado	S. Nutrición
6	Apoyo acompañamiento y sensibilización psicológica en el proceso tratamiento y recuperación de las principales causas de morbilidad del Hospital de Pampas, con el paciente y su entorno familiar	S. Psicología
7	Monitoreo materno perinatal y su influencia en el parto humanizado	S. Obstetricia
8	Prevención de caries , tratamiento preventivo y recuperativos sobre la enfermedad de caries dental	S. odontostomatología
9	Actualización en AFP,ONP, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES ECONOMICAS LABORALES	s. Servicio social
10	Bioseguridad	S. salud ambiental
11	Actualizar y Fortalecer los conocimientos de los integrantes de los comités de auditoría, acreditación, seguridad del paciente, proyectos de mejora y comité de Derechos de los usuarios	Calidad

2.2.- Seguimiento y evaluación de la capacitación

Las acciones de capacitación serán monitoreadas y evaluadas bajo dos modalidades

2.2.1. Evaluación de conocimientos

Para obtener datos sobre si los participantes aprendieron los contenidos de lo expuesto, se realizara evaluaciones mediante la aplicación de un pre test al inicio del evento el cual se elaborara con preguntas elaboradas por los ponentes de los temas y luego al final del curso mediante la aplicación del post test.

2.2.2. Evaluación de desempeño

Para evaluar si los participantes están aplicando lo aprendido, se elaborara una lista de chequeo de algunos procedimientos, los encargados en realizar esta lista de chequeo serán los jefes de servicio o UPS y también los encargados de aplicar el cuestionario.

3.-Cronograma de Capacitaciones

MATRIZ PDP
(Para su llenado ver el instructivo)

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
1	CRED	HOSPITAL PAMPAS	ENFERMERAS	25		EXAMEN FISICO EN RELACION A LA REFERENCIA OPORTUNA	CURSO - TALLER	FORMACION LABORAL		APLICACIÓN	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	1500	200
2	CRED	HOSPITAL PAMPAS	EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	50		LACTANCIA MATERNA	CURSO - TALLER	FORMACION LABORAL		APLICACIÓN	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	1800	1200
3	TBC	HOSPITAL PAMPAS	EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	30		BUSCANDO LIDERES PARA LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS	CURSO - TALLER	FORMACION LABORAL		APLICACIÓN	PRESENCIAL	PRIMER TRIMESTRE	350	150
4	TBC-VIH	HOSPITAL PAMPAS	EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	5		ATENCION INTEGRAL DEL PACIENTE QUE VIVE CON EL VIRUS DEL VIH	PASANTIA	FORMACION LABORAL		APLICACIÓN	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	1000	500
5	SALUD AMBIENTAL	HOSPITAL PAMPAS	ENFERMERAS	25		BIOSEGURIDAD	CURSO - TALLER	FORMACION LABORAL		APLICACIÓN	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	600	200
6	LABORATORIO	HOSPITAL PAMPAS	PERSONAL MEDICO, TECNOLOGOS MEDICOS	25		PATOLOGIA, ANATOMIA Y PROYECCIONES DEL CUERPO HUMANO	CURSO - TALLER	FORMACION LABORAL		APLICACIÓN	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	600	200
7	HOSPITALIZACION	HOSPITAL PAMPAS	ENFERMERAS	25		INTERVENCION DE ENFERMERIA EN EL CAMPO HOSPITALARIO	CURSO - TALLER	FORMACION LABORAL		APLICACIÓN	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	1200	300
8	NUTRICION	HOSPITAL PAMPAS	NUTRICIONISTAS, TECNICOS EN NUTRICION	25		LA NUTRICION Y SU INFLUENCIA EN LA RECUPERACION DEL PACIENTE HOSPITALIZADO	CURSO - TALLER	FORMACION LABORAL		APLICACIÓN	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	500	250
9	PSICOLOGIA	HOSPITAL PAMPAS	TODO EL PERSONAL DE SALUD	25		APOYO ACOMPAÑAMIENTO Y SENSIBILIZACION PSICOLOGICA EN ELE PROCESO TRATAMIENTO Y RECUPERACION DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD DEL HOSPITAL PAMPAS, CON EL PACIENTE Y SU ENTORNO FAMILIAR	CURSO - TALLER	FORMACION LABORAL		APLICACIÓN	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	1000	250
10	OBSTETRICIA	HOSPITAL PAMPAS	OBSTETRICIA	25		MONITOREO MATERNO PERINATAL Y SU INFLUENCIA EN EL PARTO HUMANIZADO	CURSO - TALLER	FORMACION LABORAL		APLICACIÓN	PRESENCIAL	CUARTO TRIMESTRE	800	400
11	ODONTOLOGIA	HOSPITAL PAMPAS	ODONTOLOGOS Y PERSONAL EN GENERAL	25		PREVENCIÓN DE CARIES, TRATAMIENTO PREVENTIVO Y RECUPERATIVOS SOBRE ENFERMEDAD DE CARIES DENTAL	CURSO - TALLER	FORMACION LABORAL		APLICACIÓN	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	800	400
12	SERVICIO SOCIAL	HOSPITAL PAMPAS	ASISTENTES SOCIALES	25		ACTUALIZACION DE AFP, ONP, SUBSIDIOS Y PRESTACIONES ECONOMICAS LABORALES	CURSO - TALLER	FORMACION LABORAL		APLICACIÓN	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	800	250
13	FARMACIA	HOSPITAL PAMPAS	PERSONAL DE FARMACIA	25		GESTION EN FARMACIA HOSPITALARIA	CURSO - TALLER	FORMACION LABORAL		APLICACIÓN	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	1200	200
14	NEONATOLOGIA	HOSPITAL PAMPAS	ENFERMERAS Y TECNICOS	15		PROTOCOLOS DE ATENCION EN NEONATOLOGIA	CURSO - TALLER	FORMACION LABORAL		APLICACIÓN	PRESENCIAL	CUARTO TRIMESTRE	1200	500
15	CALIDAD	HOSPITAL PAMPAS	PERSONAL QUE INTEGRA LOS COMITES	25		ACTUALIZAR Y FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LOS COMITES DE AUDITORIA, ACREDITACION, SEGURIDAD DEL PACIENTE, PROYECTOS DE MEJORA Y COMITÉ DE DERECHOS DE LOS USUARIOS	CURSO - TALLER	FORMACION LABORAL		APLICACIÓN	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	100	300
16	RRHH	HOSPITAL PAMPAS	TODO EL PERSONAL ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS	100		REGIMEN DISCIPLINARIO Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL	CURSO	INFORMACION		APLICACIÓN	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	1200	500